

En cumplimiento de lo establecido por la Ley 11.867, de transferencia de fondos de comercio, se pone en conocimiento de terceros, eventuales acreedores y toda persona que tenga un interés jurídico, que el local comercial del rubro salón de fiestas infantiles-pelotero- denominado "Park 'e Kids", sito en Baigorria 1914 de Rosario, de propiedad de Laura Noemí Atlas, con domicilio real en calle San Luis 2435 8ºA de Rosario; será adquirido en forma directa y privada por el Sr. Leonardo Adrián Gurrea, con domicilio real en calle Magallanes Nº 685 de Rosario. Es por lo expuesto que se intima a la totalidad de las personas que resultaren afectados por esta transferencia, para notifiquen su oposición al comprador en el domicilio real denunciado en la presente publicación, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de Santa Fe y en el Diario "La Capital". Rosario, 30 de Mayo de 2012.

\$ 75 168721 Jun. 4 Jun. 8

---